

maravillas que manifestaron la infinita felicidad que gozaba en el cielo, y valimiento que tenia con Dios en la gloria. Su cuerpo fué enterrado con mucha pompa en Ubeda, y se encontró entero y sin alguna corrupcion al cabo de un año, cuando se abrió su sepulcro. Habiendo sido trasladado secretamente este tesoro á Segovia, el papa Clemente VIII en breve dado á 15 de diciembre de 1596, á instancia de la ciudad de Ubeda, le mandó restituir á su primer sepulcro. Por evitar el desabrimento que por esta causa podia originarse entre Ubeda y Segovia, dispusieron los prelados de la orden, con acuerdo de entrambas ciudades, que además de la pierna que quedó en Ubeda cuando se hizo la traslacion, se les diese otra pierna y un brazo. El otro brazo se lo cortaron en Madrid cuando le traian de Ubeda, y está ahora (ó estaba antes de los últimos sucesos políticos) en el convento de las monjas de Medina del Campo. Tenemos de este sabio maestro de la vida espiritual algunas escelentes obras místicas, compuestas en español y traducidas en muchas lenguas, como la *Suvida al monte Carmelo*, la *Noche oscura del alma*, la *Viva llama del amor*, y el *Cántico del divino amor*, en el cual este santo contemplativo hace su retrato y muestra su verdadero carácter. Hizo el siervo de Dios grandes milagros en vida y despues de muerto. El papa Clemente X le beatificó á los 6 de octubre del año de 1674 con mucha solemnidad y general aplauso de todos los pueblos; la santidad de Benedicto XIII le canonizó á 27 de diciembre del año de 1726: y á 22 de marzo de 1732 el papa Clemente XI, concedió por toda su religion rezo y misa, todo propio del Santo con rito de primera clase, y con octava; trasladando ó anticipando el dia de su fiesta, y mandando que de allí en adelante se celebrase en el dia 24 de noviembre, así como antes se celebraba á los 14 de diciembre, dia en que murió: lo cual se hizo para que se pudiese rezar con octava; porque desde el dia 17 de diciembre hasta el dia de Navidad, segun las rúbricas del breviario romano, deben cesar todas las octavas.

SAN CRISÓGONO, MÁRTIR.

Las actas de este santo mártir nada nos dicen de su nacimiento, ni de sus empleos, ni de lo que hizo en su primera juventud. Todo lo que por ellas podemos saber es, que tenia un gran zelo de la gloria del Señor, y que estimulado fervorosamente de él, inspiró en Sta. Anastasia un gran fondo de virtud. Fué preso en la sangrienta persecucion de Diocleciano, y estuvo dos años en la cárcel padeciendo incomodidades que no se pueden explicar.

Son los trabajos como el elemento de los santos, donde se alimenta su virtud, se perfecciona y se aumenta. Adoran á un Dios crucificado, y nunca están mas contentos que en el fuego y en el crisol de las pruebas. No pueden dar al Señor pruebas mas sensibles ni mas fuertes de su amor que padecer mucho por él. Hallóse Crisógono en el caso de esta dolorosa prueba; pero su amor, fortalecido con la misma tribulacion, se sustentaba de las cruces y de los trabajos, velando siempre sobre el santo mártir la amorosa atencion de la divina Providencia. Estaba encerrado en un oscuro calabozo; pero siendo, respecto de Dios, las tinieblas como la luz, al mismo calabozo bajó el Señor con él, y se declaró su protector en medio de las cadenas, disponiendo que Anastasia le fuese á visitar algunas veces para consolarle y para socorrerle en sus necesidades, no solo con abundancia, sino con un corazon tan tierno y tan bizarro, que el cariño escedia á la liberalidad. Pero como su marido, llamado Público, hombre de genio feroz y ciegameute adherido al culto de los idolos, la hubiese encerrado en su casa, sin dejarla libertad para salir, se vió precisada á interrumpir aquella caritativa comunicacion; sin otro arbitrio para consolarse con el santo mártir, que corresponderse por cartas. La primera que le escribió fué en estos términos:

«Al santo confesor de Cristo Crisógono: Anastasia. No ignoras, bienaventurado confesor, que aunque mi padre fué gentil, mi madre fué cristiana, y que juntado á la religion una castidad constante, desde la cuna me crió en la verdadera fe. Despues de muerta mi madre me casaron con un hombre impío, cuya compañía, gracias á Dios, he podido evitar con pretexto de indisposicion. Procuro seguir, cuanto me es posible, las pisadas de mi Señor Jesucristo. Este hombre cruel, que come mi hacienda con los idólatras, me trata como una hechicera, y me tiene encerrada con tanta crueldad, que no dudo me quite la vida. En este estado, muy gustoso para mí, pues no tengo mayor gozo que morir por Jesucristo, una sola cosa me aflige, y es ver gastar con hombres malvados los bienes que yo habia consagrado al servicio del Señor. Por eso te suplico, siervo de Dios, le pidas en tus oraciones, que si este hombre se ha de convertir, le conserve la vida; pero si ha de perseverar en su malicia y en su infidelidad, le saque de este mundo; pues á él mismo le tendrá mas cuenta morir desde ahora, que continuar en sus blasfemias contra el Hijo de Dios, y en la crueldad que ejercita con los que le sirven. Jesucristo me es testigo, que en viéndome libre de su tiranía, volveré á visitar á los mártires, y á proveerlos de todo lo que necesitaren.»

Recibió S. Crisógono esta carta estando en la cárcel con otros muchos santos confesores, y despues que todos hicieron oracion á Dios por la que la habia escrito, la respondió de esta manera:

«Crisógono, á Anastasia. No dudes qué acudirá prontamente Jesucristo á socorrerte para calmar el movimiento de las olas que agitan tu vida: él caminará á pié enjuto por encima de las aguas, y con una sola palabra abatirá el furor de esos vientos que el demonio escita contra tí. Ten paciencia, y en medio de las tempestades espera constantemente el socorro del divino Libertador. Entra dentro de tu interior, y dite á tí misma con el Profeta: *Alma mia, ¿por qué estás triste, y por qué me conturbas? Espera en el Señor porque todavía le he de dar gracias como á mi Salvador, en quien tengo continuamente puestos los ojos, y como á mi Dios.* Sentirás duplicada su bondad: se te restituirán los bienes de la tierra, y además poseerás los bienes celestiales. Si Dios dilatáre socorrerte, será para que esta misma dilacion te haga conocer el infinito valor de los favores que te prepará. Pues amas la virtud y te has ejercitado en ella, no dés escándalo en tu afliccion: no te engañan, que te prueban; y no pongas tu confianza en los hombres, pues la Escritura dice: *Maldito aquel que confia en el hombre; y bendito aquel que pone su esperanza en Dios.* Procura huir toda suerte de pecados, y no esperes consuelo sino de aquel cuyos mandamientos observares. La calma sucederá á la tempestad, y volverá la claridad despues de las tinieblas. Por tanto, podrás entonces socorrer con tus bienes á los que son afligidos por Jesucristo, para merecer con una caridad temporal una recompensa que no ha de tener fin.»

Consolóse mucho Anastasia con esta carta. Despues la escribió otra el bienaventurado mártir, en la cual habiéndola mostrado los diversos caminos que tiene Dios para llevar sus escogidos á un mismo término por diferentes sendas, la pronostica que al fin habia de recibir la corona del martirio. Mientras tanto, aunque Crisógono estaba preso por Jesucristo, predicaba con toda libertad á Jesucristo en medio de las cadenas, siendo como el maestro y el caudillo que sostenia á todos los cristianos que padecian con él. Informado de todo Diocleciano, que se hallaba á la sazón en Aquileya, le hizo conducir á aquella ciudad, pareciéndole que si lograba reducirle á que sacrificase á los dioses, fácilmente derrotaria la constancia de los otros fieles. Hizo, pues, todo cuanto supo y pudo para ganar á Crisógono. Brindóle con riquezas, con honores, con empleos, hasta ofrecerle la prefectura de Roma. A estas magníficas promesas sucedieron terribles amenazas de un cruel suplicio y de una infame muerte. Pero inmo-

ble á la magnificencia de las promesas, y despreciando con generosidad todo el aparato de las amenazas, igualmente triunfó su invicta fe de la mano armada, que de la mano lisonjera del tirano. Movido el santo mártir de la majestad de Dios, que manda á los emperadores, mas que de la majestad del imperio, protestó altamente no reconocia otro honor que el de servir al verdadero Dios; y que si amaba su vida, era solo por poderla sacrificar á su gloria; pues por lo demás, la que se llama religion del imperio, era un ridiculo conjunto de groseras fábulas, indigno de que se mirase con el mas ligero aprecio. Despues de una declaracion tan esforzada como precisa, no se esplicó á trozos y como por partes el furor de Diocleciano. Mandó que al punto le cortasen la cabeza en un lugar desierto ó retirado, lo que se ejecutó el día 24 de noviembre del año 303. El oficio de su fiesta principal que se celebra en casi todo el Occidente el día 24 de noviembre, se halla en el Sacramentario de S. Gregorio con prefacio propio. Pero lo que hace mas considerable su culto, es la honra particular que la Iglesia tributa á su memoria, colocándole en el cánón de la misa entre los apóstoles y mártires del primer órden. ¡Oh mi Dios! á quien tiene la generosidad de despreciar pródigo la vida por vuestro amor, vos, que sois la misma magnificencia, se lo recompensais con premio centuplicado. Los héroes cristianos, que son los invictos mártires, reciben una vida de gloria inmortal en la tierra, y otra de eterna felicidad en el empireo.

SANTAS FLORA Y MARÍA, VÍRGENES Y MÁRTIRES.

EN el reinado de Abderramen II floreció en Córdoba una ilustre doncella llamada Flora, hija de un moro natural de Sevilla, su madre era cristiana noble y piadosa, natural de Ausinianos, pueblo á dos leguas al poniente de Córdoba, del cual quedan vestigios en el cortijo que hoy llaman Villa Rubia. Era Flora la menor de toda su familia, hermosa, de lindo ingenio y prudencia. Envenenóla su padre en los primeros años con la ponzoña de su maldita ley: la madre resarcíó luego este daño instruyéndola en la verdadera religion. Muerto el padre pudo hacer este oficio con mas descanso y mayor fruto. Criábala bien al revés de como ahora muchas, poniéndole acibar en las aficiones del suelo, y haciéndole el paladar á las cosas del cielo. Reinaba Dios en el alma de la casta virgen, aborrecia los pasatiempos y las locuras del siglo, vestia y andaba y procedía en todo con sumo recato, no tenia vergüenza de acreditar con las obras la santidad de la fe que habia recibido. La comida que le daban,

tomábala con disimulo y la repartía en secreto á los pobres, ayudando ella con sumo rigor. Persuadía su madre que no se privase del necesario alimento, mas nunca pudo acabar con ella que comiese mas que una vez al dia, y esa tarde. Guiábala en todo la mano del Señor por la senda de la perfeccion evangélica. Servíale empero de estorbo en este camino un hermano suyo, muy hijo de su padre en la secta. Quería él que tambien ella lo fuese, seguiale los pasos, andábale á los alcances siempre por saber de su vida: ni fuera podia visitar las iglesias como los otros cristianos, ni en su rincon tenia oportunidad para recogerse. Miró á Dios, y doliéndose de verse en público reputada por enemiga de la religion verdadera, sin dar cuenta á su madre determinó retirarse en casa de otros cristianos donde con mas libertad pudiese gozar del socorro de la palabra de Dios, y de los sacramentos de la Iglesia. Acompañóla en esta resolucion una hermana suya llamada Baldegoto, tambien cristiana. Tomó esto el hermano con gran despecho, desde luego comenzó á perseguir la Iglesia de Córdoba; hizo encarcelar algunos sacerdotes, molestaba tambien y causaba extorsiones á los monasterios donde recelaba que Flora se hubiese recogido. Doliáanse las hermanas de los graves daños que por su causa padecian aquellos fieles. Al cabo Flora resolvió aventurar su vida por el sosiego y libertad de todos.

Volvió á su casa, y presentándose al hermano con ánimo celestial, le dijo: Ves aquí á quien buscas, cristiana soy, amo la cruz y á los que siguen la religion católica. Mira si puedes vencer esta confesion; cuantos tormentos puedes imaginar, no harán mas que acrisolar mi constancia. Grandemente se irritó el hermano con estas palabras: disimuló por entonces; intentaba disuadirla de su confesion con promesas y halagos, luego la amenazó, al cabo se desengañó de que este era para él negocio desesperado. Llevóla al juez, y la acusó de haber renegado de su ley. Preguntóla el juez si era esto así. Dijo ella: Nunca he conocido á Mahoma, solo á Jesucristo conozco desde mi niñez, en su ley he sido adoctrinada, á él solo adoro por Dios, dádole tengo mi corazón como á esposo mio, consagrándome á él en perpetua virginidad. Enfurecido el juez con esta respuesta, mandó á dos sayones que á golpes le hiriesen la cabeza: ejecutóse esta sentencia con tal crueldad que llegó á descubrirse el casco desnudo entre los cabellos. S. Eulogio dice que reconoció por sí mismo estas heridas que la santa virgen se las mostró. En medio de esta fiereza perseveraba Flora confesando á Jesucristo. Medio muerta la entregó á su hermano para que la hiciese curar, y ha-

biéndola instruido en su ley, la volviese á su presencia si no se determinaba á seguirla.

Restablecida Flora de sus heridas, tuvo medio para huir de su casa uno noche descolgándose por la pared del corral. Escondióse en la de un cristiano, y al cabo de algunos dias en compañía de su hermana se fué á un lugar llamado Ossaria junto á Tucci, que verosimilmente es la villa que hoy llaman Torrejimenó en el reino de Jaen, á una legua de Martos. Allí permaneció algunos años hasta el tiempo de su martirio.

En esta corona fué acompañada de otra doncella llamada María, hermana del santo mártir Walabonso, de quien hablamos en su propio lugar. Era María religiosa del monasterio de nuestra Señora de Cuteclara, donde era abadesa la esclarecida Artemia, madre de los dos santos mártires Adolfo y Juan. Walabonso despues que fué coronado con el martirio, se apareció á una religiosa de aquel monasterio, y le dijo que amonestase á su hermana no llorase mas su ausencia, que presto se verian juntos en la gloria de que él gozaba. Con esta buena nueva se trocó en gozo la tristeza de María, y la que poco antes lloraba la muerte de su hermano, ahora no podia sufrir las ansias de padecerla.

Salióse, pues, del monasterio con ánimo de presentarse al juez, al tiempo que Flora movida tambien por el Señor deseando poner fin á su gloriosa pelea, habia dado la vuelta de Ossaria á Córdoba. Encontráronse en la iglesia de S. Acisclo, y se saludaron; preguntábanse una á otra á qué habian ido á aquel lugar, bien presto descubrieron su vocacion; uniéronse de nuevo con mas estrecho lazo de caridad; é impelidas del fervor del espíritu se encaminaron á casa del juez. Dijole Flora: Yo soy aquella á quien mandaste castigar por haber profesado la fe de Cristo siendo hija de padre moro, para ver si renegaria. Hasta aquí como flaca he andado escondida y huyendo, ahora esforzada con la gracia de Dios no tengo miedo de presentarme á tí confesando como ántes la divinidad de Jesucristo. Y yo, prosiguió María, soy hermana de uno de aquellos varones á quien poco ha quitaste la vida por la misma causa: y con el mismo zelo y firmeza que él y sus compañeros confieso lo que ellos confesaron. El juez bramando de coraje las mandó llevar á la cárcel, amenazólas con la muerte, y con ofensa y ultraje de su honestidad. Cuando ellas entraron en la cárcel estaba preso y salió al mismo tiempo de los calabozos el bendito padre S. Eulogio. Dióles grand ánimo, las consoló, las instruyó en la obligacion que tenian de llevar adelante su buen propósito, deshizo las tramas que para

perderlas iba urdiendo el demonio por medio de la malicia de unos y de la falsa lástima de otros. A las palabras añadió un tratado que allí mismo escribió para fortalecerlas, con el título de *Aviso* ó documento de los *Mártires*. Ardian las santas vírgenes en el fuego del buen amor. Parecieron varias veces ante el juez, nunca las pudieron arrancar de su propósito. Solicitaba mas la perversion de Flora su desgraciado hermano; pidió al juez que á parte la volviese á examinar, y procurase acabar con importunaciones lo que no pudo con amenazas. Túvose esta audiencia secreta diez dias antes de su martirio. Luego que volvió á la cárcel, S. Eulogio que como padre miraba por la verdadera prosperidad de aquellos fieles, acudió á saber qué le habian dicho, y qué habia ella respondido. Respondió Flora: Padre, estando ya delante del juez, me preguntó si conocia á mi hermano, que estaba tambien allí. Respondí yo que sí, y que era hermano mio carnal. Replicó el juez: Pues ¿como siendo él moro, y zeloso de nuestra ley, eres tú cristiana? A esto dije yo, que cuando niña antes de llegar á los ocho años estuve tambien imbuida en ese error; mas despues alumbrada por nuestro Señor, escogí abrazar la fe de Cristo, determinada á perseverar en ella hasta la muerte. Díjome el juez: Y ahora ¿como piensas acerca de esto? Dije yo: Como hasta aquí llevo declarado; y aun si me estrechares mas acerca de vuestro profeta, diré de él otras cosas mayores. Enfurecido entonces el juez, con semblante airado y palabras descompuestas mandó que me volviesen á la cárcel. Esto contó Flora á S. Eulogio. El santo presbítero la esforzó con la esperanza de la corona, y encomendándose á sus oraciones se retiró á su prision saludando con reverencia á la santa vírgen. Entre tanto el juez habia pronunciado sentencia de muerte contra ella y su dichosa compañera. Sacáronlas luego al campo santo, donde habian de ser degolladas. Armáronse las dos con la señal de la cruz, luego ofrecieron el cuello al alfanje: Flora padeció primero. Fué este glorioso triunfo á las tres de la tarde martes dia 24 de noviembre del año 851. Los sagrados cadáveres quedaron allí todo aquel dia, al siguiente fueron arrojados en el Guadalquivir. Los cristianos hallaron las dos cabezas, y el solo cuerpo de Sta. María. Las cabezas fueron depositadas en la iglesia de S. Acisclo, de donde las trasladaron con otras reliquias á la parroquia de S. Pedro. El cuerpo de Sta. María fué depositado en el monasterio de Cuteclara, de donde es creible la trasladarian á otra parte cuando los monges abandonaron aquella casa.

Luego que en la cárcel se supo el fin dichoso de las santas

vírgenes, todos los cristianos que se hallaban presos puestos en oracion dieron muchas gracias y alabanzas á nuestro Señor, y cantaron vísperas y matines celebrando la memoria de las santas mártires, en cuya honra celebraron la misa al dia siguiente. Habian ellas ofrecido á otras siervas de Dios que allí estaban presas, que en viéndose en la presencia del Señor le habian de pedir sacase de la cárcel á S. Eulogio y á todos los que por la fe padecian. A los cinco dias se vió el cumplimiento de su promesa, saliendo libres de allí todos los cristianos.

San Eulogio escribió luego este alegre suceso á su buen amigo Pablo Alvaro, y á Baldegoto, hermana de Sta. Flora, envió el cíngulo que traia puesto en la cárcel, exhortándola á que correspondiese con sus obras á la fe, si queria tener parte en el galardón prometido á las vírgenes. Flora y María se aparecieron luego á Sta. Sabigoto, asegurándole que padecería como ellas por el nombre de Cristo, de lo cual hablamos en su propio lugar. El martirio de estas santas vírgenes fué muy celebrado en España. De ellas hacen memoria los Martirologios de Adon, de Usuardo, de Maurolico, del obispo Equilino, y el Romano.

La misa es en honra de S. Juan de la Cruz, y la oracion la siguiente:

O Dios, que hiciste á san Juan tu confesor uno de los mayores amantes de la cruz, y de la perfecta abnegacion de sí mismo; concédenos que imitá-dole sin cesar, consigamos como él la gloria eterna. Por nuestro Señor Jesucristo, etc.

La Epístola es del cap. 31 del Eclesiástico, y la misma que el dia x, pág. 182.

REFLEXIONES.

Dichoso aquel que no corrió tras el oro. ¡Qué pocas gentes hay en el mundo que estén exentas de esta flaqueza! El resplandor de las riquezas da en los ojos de los hombres y los deslumbra. En cualquiera estado que se esté se quiere hacer fortuna. ¿Quién hay que se contente con la condicion en que ha nacido? No hay uno cuya condicion no sea inferior á sus deseos y á su ambicion. Si se ha subido un escalón, no se busca sino como dar el segundo paso; si se está mas arriba, la inquietud y la impaciencia se reducen á ver como se ha de perder de vista la

oscuridad del nacimiento; jamás se mira de donde se viene, sino adonde se desea llegar. Sea un hombre bastante feliz, ó digámoslo mejor, sea bastante hábil para adelantarse, ¿está jamás contento con su fortuna? la ambicion crece con los años. Cuanto mas elevada está una persona, descubre mas camino que andar; se dan hartos pasos en falso cuando se quiere ir tan aprisa. ¿Se ha subido mas arriba? ¿á cuántas gentes se les va la cabeza? La caída de los que están mas adelantados, y que subieron mas, no hace mas cuerdos á los que trepan todavía por subir. Siempre creemos que seremos mas felices que los que nos parece haber sido menos hábiles. Cada dia se hacen nuevos esfuerzos para adelantarse. Esta idea de fortuna es una especie de fantasma que engaña y embelesa. El deseo de hacer fortuna es una especie de encanto. Por mas que nos espanten y nos aturdan las revoluciones que vemos suceder, estas caídas no quitan ni deshacen el embeleso. Nos lisonjamos siempre que nos aprovecharemos de las desgracias ajenas, que seremos mas cautos, mas prósidos, que tomaremos mejores medidas. Doblamos nuestros deseos, nuestros desvelos, nuestros artificios, á medida que sentimos crecer nuestros deseos de fortuna y de conveniencias. Corremos en busca de esta quimérica felicidad. La fortuna, semejante á aquellas exhalaciones que huyen de los que van en su seguimiento, no deja de verlos precipitar en algunos atolladeros. Asi se burla la Providencia de esos idólatras de la fortuna, y de todos los que corren tras el oro. Un hombre cuerdo se contenta con una fortuna mediana. Es una gran debilidad no contentarnos jamás con la condicion en que Dios nos ha puesto; si tenemos ansia, sea por una fortuna mejor que todas las de acá bajo, sea por una fortuna que vale infinitamente mas de lo que cuesta. Tengamos una santa ambicion de ser cada dia mas virtuosos. La salvacion, la santidad, es el único objeto digno de un corazon cristiano. Solo Dios puede contentar á una alma, de la que es el soberano bien y el último fin. Amar á Dios, servir á Dios, agradar á Dios, esta es la fortuna que tenemos que hacer. No hay que temer ni envidiosos ni concurrentes en el servicio de Dios.

El Evangelio es del cap. 12 de S. Lucas, y el mismo que el dia x, pág. 185.

MEDITACION.

De los pesares que tendrá un condenado.

PUNTO PRIMERO.— Considera qué tales serán los pesares de una

alma que se ve en el infierno, que ha perdido á Dios, que le ha perdido por su culpa, que le ha perdido por nada, y que le ha perdido para siempre. ¡Qué pesares, qué rabia, qué arrepentimientos inútiles, qué desesperacion no debe causar á una alma condenada esta triste verdad! Yo he perdido á Dios, y con esto lo he perdido todo, pues he perdido la fuente de todo bien! He perdido á Dios; á este Dios, para el cual únicamente fui criada; á este Dios, que es mi soberana felicidad, mi último fin; á este Dios, el mas amable de todos los padres, el mas magnífico de todos los reyes, el mas dulce y mas liberal de todos los señores; he perdido á este Dios, es decir, que este tierno Padre me aborrece con un odio infinito, y no me reconoce mas por su hijo. Este Rey benéfico ya no me mira sino como á un vasallo rebelde. Este Señor bueno y caritativo no quiere confesarme mas por su discípulo; ya no me trata como padre ni como señor, sino como soberano juez; ya no me mira sino como un objeto execrable á sus ojos, y condenado por toda la eternidad á los mas espantosos tormentos. Por mas que reunamos en nuestro entendimiento todos los términos, todas las espresiones, todo lo que la fe y la razon nos pueden sugerir, no comprenderemos jamás la infelicidad que es perder á Dios. Seria necesario poder comprender lo que es Dios, para comprender la pérdida y la infelicidad que es perderle, y perderle para siempre. Este es un mal que es todos los males, y priva de todos los bienes; es un mal eterno, pues no hay remedio para él; ni ninguna cosa debe, ni puede jamás disminuirle, ni hacerle cesar. El sol se oscurecerá, los astros dejarán de lucir sobre la tierra, el cielo pasará, mil millones, cien millones de siglos habrán pasado, y el condenado será siempre el objeto de la execracion y del furor de Dios; y el condenado no habrá visto disminuirse, ni tendrá esperanza de ver disminuirse jamás sus penas. ¡Oh Dios mio, y se tiene por nada el perderos!

PUNTO SEGUNDO.— Considera que lo que hace todavía mas amargo el terrible pesar que causa la pérdida eterna de un Dios, es la vista de la nada de todo lo que nos le ha hecho perder. Cuando por ganar todo el universo, y cien mil mundos, se hubiera perdido á Dios para siempre, la pérdida no seria menos terrible, ni menos irreparable. Pero cuando se piensa (y se pensará necesariamente por toda la eternidad, aunque no se quiera) cuando se piensa que se ha perdido á Dios por bagatelas, por nada, por satisfacer una brutal pasion, que ha sido seguida de tantos despechos; por correr detrás de un humo, de una sombra, de un

fuego fatuo, de una quimera; porque no solo en el infierno se descubre este vacío, este fantasma, esta nada de las honras, de los deleites, y de todo lo que en el mundo se llama fortuna; el mismo juicio se hace de todo esto de esta vida en aquellos intervalos de razón y de religión, en que la pasión calla, y sobre todo á la hora de la muerte, donde se juzga tan sanamente de todas las cosas. Comprende, si puedes, la impresión que hace sobre una alma este pensamiento, este juicio, este pesar. ¡Qué indignación contra ti mismo! ¡qué despecho, qué rabia haber sido tan insensato, tan enemigo de tu propio interés; haber sido tan fatuo, como haber perdido á Dios para siempre, por unas nada que pasaron como sueños! *Pro nihilo*, dice el Profeta: ¡haber perdido á Dios, y con él una felicidad eterna, un paraíso, una gloria sin fin! ¡Oh, Dios, qué pesar es este! pero lo que pone el sello, y lo que es el colmo de la rabia y de la desesperación, es ver que se ha perdido todo esto únicamente por su culpa. Si Dios me hubiera puesto en la fatal, en la cruel necesidad de condenarme, si me hubiera reprobado por su gusto, si no hubiera muerto por mí, si me hubiera negado su gracia, mi desventura sería infinita, y en este caso tendría yo un pesar menos; pero que Jesucristo haya dado toda su sangre por mí, que haya hecho tantos gastos por mi salvación como por la de los predestinados, que no me haya negado ni las gracias, ni los medios para salvarme, y que yo no haya perdido á mi Dios sino porque se me ha antojado, sino por mi culpa; concibe, si es posible, lo agudo y lo amargo de este cruel pesar. Haced, Señor, que yo sienta todo el rigor de este pesar; y ahora que todavía estoy en estado de hacer que me sea útil, haced que pierda todo lo que tengo, riquezas, honras, placeres, salud, la misma vida, antes que os pierda para siempre.

JACULATORIAS. — ¿Quién me separará jamás del amor de Jesucristo? (*Rom.* 8.)

Estoy seguro, Dios mío, que ni la muerte, ni la vida, ni cuanto hay en el mundo, me podrá separar del amor de Jesucristo. (*Ibid.*)

PROPOSITOS.

1. Propon no ofender jamás á Dios, ni dejar de amarle por cosa alguna del mundo. Pídele que te confirme en este propósito, y que le haga eficaz. En todas las tentaciones y en todos los eventos de la vida dí sin cesar: confío en la misericordia de mi

Dios, que con la ayuda de su gracia, ninguna cosa será jamás capaz de separarme de su amor; renueva muchas veces al día esta resolución, y dile á menudo, que estás pronto á sacrificarlo todo antes que incurrir en su desgracia. En todos los lances en que concurrieren tus ventajas temporales y tu conciencia, ponte delante la consecuencia de la pérdida de un Dios, y coteja con ella la de ese interés temporal, y no te será difícil concluir á quien se le debe la preferencia.

2. Acuérdate que se pierde á Dios para siempre por un solo pecado mortal, cuando se muere en este pecado. Trae frecuentemente á tu memoria, y repasa esta terrible verdad, y haz que halle lugar en todos tus negocios y en toda tu conducta; todos tus temores deben reducirse á la triste aprehensión de morir en pecado mortal. No te contentes con tener horror al pecado, ténele a cuanto puede ser ocasión de cometerle; y en todos los accidentes adversos de la vida, en la pérdida de un pleito, de la hacienda, de la salud, del favor de los grandes, consuélate con este pensamiento tan sólido y tan verdadero: Con tal que yo no pierda á Dios, nada importa que pierda todo lo demás. Con tal que yo posea á Dios, lo he ganado todo.

DIA XXV.

MARTIROLOGIO.

EL TRÁNSITO DE SANTA CATALINA, virgen y mártir; la cual en Alejandria en el imperio de Maximino por haber confesado la fe de Cristo fué puesta en la cárcel, azotada por largo tiempo con escorpiones; y últimamente degollada alcanzó la palma del martirio. Su cuerpo fué milagrosamente trasladado por los ángeles al monte Sinai, en donde es venerado con gran concurso y devoción. (*Véase su historia en las de hoy.*)

SAN MOISÉS, presbítero y mártir, en Roma; al cual estando con otros en la cárcel consoló muchas veces S. Cipriano con sus cartas. Hizo frente este Santo con ánimo invencible no solo á los gentiles, sino también á los cismáticos y herejes novacianos; y al cabo en la persecución de Decio, como refiere S. Cornelio papa, fué glorificado con un admirable martirio.

SAN ERASMO, mártir, en Antioquia. (No debe confundirse este Santo con S. Erasmo obispo y mártir, llamado también ELMO ó ERMO, cuya conmemoración hace el Martirologio en 2 de junio.)

EL MARTIRIO DE SAN MERCURIO soldado, en Cesarea de Capadocia; el cual con la protección del Ángel que le guardaba, venció á los bárbaros, triunfó de la crueldad de Decio, y lleno de trofeos de los mu-